Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 3

Causa nro. 37/2022 - RICCI BALLARINI, FERNANDO AGNEL c/ EN-M JUSTICIA DDHH-REGISTRO NACIONAL DE REINCIDENCIA s/HABEAS DATA

1. Atento el estado de autos y no existiendo una cuenta abierta a nombre de autos, líbrese oficio -mediante DEOX- al Banco de la Nación Argentina -sucursal Tribunales- a fin de que proceda a la apertura de una cuenta a nombre de autos y a disposición de este Juzgado y Secretaría 5.

2. En atención a lo solicitado y a las constancias de la causa, intímese a la parte actora para que en el plazo de 5 días deposite la suma de pesos equivalente a 20 UMA (conf. art. 51, ley 27.423), en concepto de honorarios; bajo apercibimiento de ejecución. Notifíquese.

Firmado en Ciudad de Buenos Aires en la fecha que indica la constancia de firma electrónica. SRP

SANTIAGO R. CARRILLO

JUEZ FEDERAL

Signature Not Verified
Digitally signed by SANTIAGO RICARDO CARRILLO
Date: 2025.09.12 20:01:18 ART

#36150047#470560701#20250912131208009